

EDICTO

Nº Edicto: 17530

Carátula: VALENTINI FRANCO C/ MOREIRA MIGUEL ALEJANDRO S/ EJECUTIVO

Número de Expediente: Recep.:CH-00452-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 11/12/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 19/12/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6347

Texto del edicto:

EDICTO DE SUBASTA BOLETIN OFICIAL/DIARIO RIO NEGRO

La Dra. NATALIA COSTANZO, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil N° 31 (ex- Juzgado Civil N° 31), Oficina de Tramitación Integral Fuero Civil (OTIC) a cargo de la Dra. Eyenil Denisse Greilich - Coordinadora subrogante (casilla electrónica: juzciv31choele@jusrionegro.gov.ar) con asiento de funciones en calle 9 de Julio N° 221 1er Piso de Choele Choel, Provincia de Río Negro, 2da. circunscripción judicial, hace saber por DOS (2) DIAS, en autos caratulados: "VALENTINI, FRANCO C/MOREIRA, MIGUEL ALEJANDRO S/EJECUTIVO" EXPTE.:(CH-00452-C-2023), que ha sido designado el Martillero Público Sr. JUAN ADRIAN GÜENUMIL, C.U.I.T.: 20-24.450.886-4, Matrícula Profesional I.G.P.J., Tº I, Fº 51/52, N° 026-RPC-07, para que proceda a vender en PUBLICA SUBASTA SIN BASE, AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, el día 27 de DICIEMBRE de 2.024 a las 11:00 horas, en Avda. San Martín N° 1.127 de la ciudad de Choele Choel (R.N.), el siguiente bien identificado como: UN AUTOMOTOR MARCA VOLKSWAGEN, MODELO AMAROK 2.0 TDI 4X4, TIPO PICK UP, AÑO 2011, DOMINIO LAN585. CONDICIONES: SIN BASE, SEÑA: 30 % en el acto de la subasta, saldo al aprobarse la misma, quedando sujeta a aprobación judicial. COMISION: 10 % a cargo del comprador. Pagos dinero en efectivo, únicamente pesos. DEUDAS: A.R.T.R.N.: \$ 265.748,93 al día 04/10/2024. El automotor se vende libre de dichas deudas y serán a cargo del comprador las que se originen con posterioridad a la fecha de aprobación de subasta. GRAVAMENES: EMBARGOS: el ordenado en los presentes actuados. OTROS DERECHOS REALES: No constan en autos. INHIBICIONES: No constan en autos. INFRACCIONES/MULTAS: No constan en autos. ESTADO: Se constata faltante de compuerta trasera y chapas patentes. Todo según diligencia de secuestro obrante en autos. EXHIBICION: A partir de 10 horas en el lugar y fecha indicado para subasta. ADQUIRENTE: El o los compradores deberán fijar domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de que las posteriores resoluciones sean notificadas conforme lo prevee el art. 133º del CPC y C. Asimismo, deberá hacerse cargo de los gastos del sellado de ley que corresponda por la compra y del total de los gastos que se originen por la inscripción del dominio a su nombre ante el R.N.P.A.. INFORMES: Al martillero actuante al celular (02920) 15446838. CHOELE CHOEL (R.N.), 11 de DICIEMBRE de 2.024.

